

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 30 de octubre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (BOJA núm. 216, de 5.11.2014).

Advertido error en el Anuncio de 30 de octubre de 2014, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican los actos administrativos que se citan, publicado en el BOJA núm. 216, de 5 de noviembre de 2014, se procede a la subsanación mediante la siguiente corrección:

- Desde la página 149 hasta la página 159, ambas inclusive, a partir de la segunda persona interesada, donde dice:

«Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SAMA TAU AA Núm. 2/2014, de mayo de 2014.

Recurso: Recurso potestativo de reposición ante la persona titular de la Dirección General de Fondos Agrarios, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la notificación de este acto».

Debe decir:

«Fecha e identificación del acto a notificar: TAU AA Núm. 2/2014, de mayo de 2014.

Plazo: Presentación de alegaciones y documentación en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente al de la notificación de este acto.»